

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRASCURRENCY S.A.**

CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito siendo las 17:00 pm del día 14 de Abril de dos mil diez y ocho en las oficinas ubicadas en el pasaje José María Lequerica E3-414 y Norberto Salazar, se reunieron en Junta General los Accionistas de la COMPAÑÍA TRASCURRENCY S.A. mediante sesión extraordinaria. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la sociedad y están unánimemente de acuerdo en Constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de La Ley de Compañías, a fin de tratar una reforma al estatuto de la sociedad, en lo referente al objeto social.

()

El orden de día propuesto y aprobado es el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación del quórum
3. Conocimiento y aprobación Informe de Gerente,
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
5. Conocimiento y aprobación de Balances de 2017
6. Tratamiento de los resultados.
7. Aprobación del acta.

()

Presidió la reunión la Presidenta Martínez Arrobo Leonor María y actuó como secretaria la Señorita Dominique Aguilar Martínez.

En cumplimiento del orden del día, el señor Presidente procedió al llamado de lista de los accionistas, estando presentes todos ellos, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

()

Sr. Oscar Freud Aguilar Zambrano, titular de 100% de acciones.

()

El Gerente, Señor Oscar Freud Aguilar Zambrano, da lectura al Informe de Gerencia del año 2017. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Gerencia. El documento es parte integrante del Acta.

()

El Gerente, Señor Oscar Freud Aguilar Zambrano, da lectura al Informe de Comisario del año 2017. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario. El documento es parte integrante del Acta.

()

Toma la palabra el Señor Oscar Freud Aguilar Zambrano Gerente de la Sociedad, y da lectura al Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017 y Estado de Resultados del ejercicio 2017, A su finalización, pone a consideración de la junta los Balances presentados. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los Balances. El documento es parte integrante del Acta.

()

Toma la Palabra el Gerente acerca de los resultados obtenidos en el presente año, y se indica que se realizará la distribución legal correspondiente, con lo que la junta está de acuerdo.

No teniendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

()

Siendo las 18:25 pm se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta.

